



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00165318- -UNC-ME#FP

VISTO

Que en virtud de la RD-2025-2144 se crean 3 cargos categoría 3665 en la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que tales funciones pueden ser desempeñadas por Oscar A. Pacheco (Leg. 45352), Evelyn E. Blumenthal (Leg. 55993) y Virginia A. Gómez (Leg. 44621) en sus respectivas areas, dada su trayectoria en la Facultad, asi como sus conocimientos específicos, sumado a las necesidades institucionales y el gran déficit de cargos que atraviesa nuestra casa;

Que existe factibilidad presupuestaria para abonar el suplemento correspondiente a tales mayores funciones;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°: Asignar funciones correspondientes a cargos Cat. 3665/1 a Oscar A. Pacheco (Leg. 45352), Evelyn E. Blumenthal (Leg. 55993) y Virginia A. Gómez (Leg. 44621), en las respectivas areas donde revistan, otorgando el suplemento por mayor responsabilidad establecido en el art. 72 del Decreto 366/06, a partir del 1 de Diciembre del corriente y hasta tanto dichos cargos sea ocupado por concurso.

ARTÍCULO 2°: Imputar las presentes erogaciones a A.0001.075.005.014.11.37.00.00.02.00.1.0.0.0000.1.21.3.4 Area Personal y Sueldos, A.0001.075.005.014.11.37.00.00.02.00.1.0.0.0000.1.21.3.4 Area Económico-Financiera y A.0001.075.005.009.11.37.00.00.02.00.1.0.0.0000.1.21.3.4 Area Enseñanza, respectivamente.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, Notifíquese, Publíquese y Archívese

